

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE NOPERTI CIA. LTDA. NC, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL  
DÍA JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, domicilio principal de la Compañía, el día de hoy, jueves 30 de abril del 2015, a las 14h30, se reúnen en las oficinas situadas en la calle De los Madroños # 1141 y De las Palmeras, los socios que representan 100% de las acciones con derecho a voto, esto es 364.904 participaciones, según consta en la lista de asistentes a la Junta, que se incorpora al expediente de la misma.

Dichos socios que concurren por sus propios derechos son: el ingeniero Nicolás Marcovici Longaver, propietario de 364.882 participaciones de un dólar americano de valor cada una y la señora Mazuca Estupiñán Romo-Leroux, propietaria de 22 participaciones de un dólar americano de valor cada una.

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el ingeniero Nicolás Marcovici Longaver, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el ingeniero Jorge Sánchez Castillo, Gerente Financiero de la misma y quien deja constancia de haber formulado y verificado la lista de asistentes y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General.

La Presidencia declara instalada la Junta a las 17h35 y solicita que por Secretaría se de lectura al ORDEN DEL DÍA, el mismo que reza de la siguiente manera:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y de las utilidades acumuladas.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa, presentado por la firma ATIG Auditores y Asesores Cía. Ltda

Todos los presentes manifiestan su total conformidad con el objeto de esta Junta General, procediendo la Junta a conocer el primer punto del orden del día, acordando aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Noperti Cía. Ltda., sin ninguna observación, puesto que con la debida antelación éstos fueron analizados y revisados en su integridad, sin que ameriten cambios de forma ni fondo, ya que cumplen con todos los requisitos exigidos por la ley y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Con respecto al segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe de Presidencia, luego de lo cual, por unanimidad es aprobado por todos los asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de socios.

En lo que hace relación al tercer punto del orden del día, toma la palabra el ingeniero Nicolás Marcovici y sugiere que las utilidades del presente ejercicio, que ascienden a la suma de \$80.281,16 no sean repartidas y se acumulen, previo el descuento del porcentaje correspondiente a Trabajadores e Impuesto a la Renta, sugerencia que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Junta.

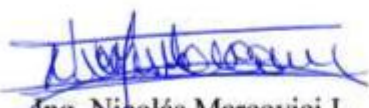
Por último, por Secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa, practicado por la firma ATIG Auditores y Asesores Cía. LTda., el mismo que es aprobado por unanimidad, luego de las deliberaciones y análisis del caso.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes se incorpora al expediente de esta Junta, los siguientes documentos:

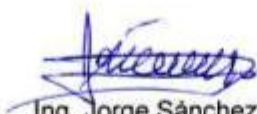
- Lista de asistentes a la Junta General.
- Copia de la presente Acta, debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidencia concedió 30 minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las 18h10 con la asistencia de los Socios que representan el 100% de las participaciones con derecho a voto de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia y fe de lo actuado y de conformidad con la Ley todos los asistentes firman el presente documento.

  
Ing. Nicolás Marcovici L.  
SOCIO

  
Sra. Mazuca Estupiñán R.  
SOCIA

  
Ing. Jorge Sánchez Castillo  
SECRETARIO

